

## Evaluación de la *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*. Sección Hebreo, según criterios de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora

*Evaluation of Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos According to the Criteria of the Spanish National Comisión for the Evaluation of Research Activities*

**Antonio B. Espinosa-Ramírez**

abespinosa@gmail.com

Escuela Superior de Comunicación y Marketing (ESCO-Granada) /University of Wales

### Resumen

Las revistas científicas constituyen hoy el principal medio de comunicación y difusión de la actividad investigadora, pero estas revistas deben también someterse a un proceso que evalúe sus distintos mecanismos editoriales y de selección para que la revista sea considerada de impacto científico en su disciplina y se incluya en las principales bases de datos de referencia. El artículo evalúa la revista MEAH basándose en los requisitos exigidos para las revistas científicas por la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora.

**Palabras clave:** Evaluación. Calidad editorial. Revistas científicas. Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora. CNEAI, *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*.

### Abstract

Scientific journals are nowadays the main way of communication and spread of research activity, but these journals must be also submitted for evaluating their different mechanisms for selecting and publishing in order to consider their scientific impact in their own fields and for being included in the major reference databases. The paper evaluates *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo* according to the requirements for scientific journals by the Spanish National Evaluation of Research Activity (CNEAI).

**Key Words:** Evaluation. Editorial quality. Scientific journals. Periodicals. *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos*. CNEAI.

Todo método científico exige la difusión pública del conocimiento logrado para que sea la propia comunidad científica la que pueda verificar su validez y, así mismo, hacer uso de éste. Podemos afirmar que los científicos contrastan y verifican lo realizado por otros científicos. En este axioma está centrado el método científico; de nada sirve descubrir, crear o pensar si no se muestra al resto de la comunidad científica, si no se somete lo realizado al escrutinio y al análisis de otros.

Son varios los canales que ha utilizado y utiliza la comunidad científica para dar a conocer las investigaciones e intercambiar información (Delgado-López-Cózar; Ruiz-Pérez, 2009), pero de todos los existentes aquellos que más nos interesan son aquellos que han superado los mecanismos de control que establece la ciencia, de entre estos dos son los medios tradicionalmente más aceptados y que utilizan mecanismos de control y verificación del trabajo científico: libros y revistas. Los libros fueron tradicionalmente el principal medio de comunicación y de difusión de la investigación entre la comunidad científica, algo que todavía se sigue manteniendo en disciplinas humanísticas y en determinadas ciencias sociales, aunque progresivamente el canal de comunicación científico más reconocido y más ampliamente utilizado en la actualidad es el de las revistas científicas; de hecho son en la práctica totalidad de la ciencias el principal medio de transmisión de la investigación y del conocimiento. La publicación científica actúa, en definitiva, como notario público y medio por el que el científico registra sus contribuciones y asegura la propiedad de las ideas o resultados obtenidos.

Este papel de las revistas como principal instrumento por el que se valora y evalúa la producción científica se convierte, a su vez, en una evaluación determinante para el futuro profesional de los científicos puesto que va a influir decisivamente en la futura asignación de recursos, públicos y privados, en las futuras investigaciones. Por tanto, evaluar las revistas, conocer su impacto, su calidad, se ha convertido en una necesidad imperativa para el sector público encargado de distribuir los recursos, y para la inversión privada.

Organismos públicos y empresas bibliográficas, elaboran, por tanto, criterios de evaluación que permitan ofrecer una selección de revistas de calidad. La más conocida de las bases de datos es la desarrollada por el ISI (*Institute for Scientific Information*) que ofrece los índices de citas más famosos y valorados: el SCI (*Science Citation Index*) para Ciencia, SSCI (*Social Science Citation Index*) dedicado a Ciencias Sociales, y A&HCI (*Arts & Humanities Citation Index*), agrupadas hoy en el WOS (*Web of Science*) lo que las convierte en lugares de referencia para ser indizadas para cualquier revistas científica con aspiraciones de calidad.

Junto a estas bases, desde España y el mundo latinoamericano, se han desarrollado otros sistemas de información sobre revistas que, obviamente, ofrecen criterios de selección y estándares de calidad. De entre ellos destacaremos brevemente a Latindex (Sistema Regional de Información en Línea para Revistas de América Latina, el Caribe, España y Portugal) que ofrece su Catálogo de Revistas del Sistema Latindex, y que recoge a aquellas que cubren un mínimo de características editoriales, y los del CINDOC

(Centro de Información y Documentación Científica), representante español dentro de Latindex, con larga tradición en la evaluación de revistas científicas.

Junto a estas bases de datos nos encontramos con el sistema de evaluación que viene aplicando el Sistema de Evaluación de la Actividad Investigadora que se implantó en España en 1994<sup>1</sup>, a través del organismo encargado de ejecutar estas directrices la CNAI (Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora) y en cumplimiento de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades (artículos 50, 51, 52 y 72.2) la ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación).

Mediante Resolución de la CNEAI<sup>2</sup> señala que «un aspecto importante es determinar las condiciones formales que se deben exigir a un medio de difusión de los resultados de la investigación, para que se pueda esperar un impacto aceptable de los mismos. En los distintos ámbitos del saber científico, técnico y social, existen índices internacionales que ordenan, por grado de difusión, las publicaciones de reconocido prestigio. La CNEAI asume que aparecer en dichos índices es garantía para que los contenidos publicados en esa revista tengan suficiente calidad. Más complicado resulta determinar cuándo existe una garantía de calidad en un medio de difusión que no aparece en índices internacionales».

Por todo ello, la CNAI establece los requisitos mínimos que hay que exponer para una evaluación positiva, aunque sin un carácter absoluto, sino dependiendo de cada disciplina, estableciendo varios campos de evaluación, que en el campo que nos ocupa viene comprendido en el campo 11 (Filosofía, Filología y Lingüística).

Siguiendo este modelo elaborado por la CNAI vamos a aplicar a la *Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo* (en adelante MEAH) revista editada por el departamento de Estudios Semíticos de la universidad de Granada y medio de difusión principal de la obra científica en el campo de estudios hebreos<sup>3</sup> para la universidad granadina los criterios del CNEAI, pero antes de mostrar los resultados de la evolución de la revista creemos necesario conocer los criterios que determina dicho campo 11.

## Campo 11. Filosofía, Filología y Lingüística

1. Todas las aportaciones deberán ser clasificadas como ordinarias salvo casos excepcionales. Las aportaciones serán valorables si representan algún tipo de avance del conocimiento o una innovación de carácter metodológico, y se dará preferencia a los estudios analíticos y comparados frente a los puramente descriptivos. No se considerarán las aportaciones que sean reiteraciones de

1. Orden de 2 de diciembre de 1994, por la que reestablece el procedimiento para la evaluación de la actividad investigadora del profesorado de universidad (BOE de 3 de diciembre de 1994).

2. Resolución de 18 de noviembre de 2009, de la Presidencia de la Comisión Nacional de la Actividad Investigadora, por la que se establecen los criterios específicos en cada uno de los campos de evaluación. (BOE nº 289 de 1 de diciembre de 2009).

3. Este artículo es producto de la ampliación de un capítulo de (2010) *Los Estudios Hebreos en Granada: historia, producción científica y Evaluación* (Tesis de Master) realizada por el autor.

trabajos previos con los que resulten redundantes conceptual y temáticamente, salvo si contienen elementos innovadores

2. Salvo que estuviera plenamente justificado por la complejidad del tema y la extensión del trabajo, un elevado número de autores puede reducir la calificación asignada a una aportación.

3. La inclusión de las revistas en bases de datos internacionales como el *Arts and Humanities Citation Index*, *Social Science Citation Index*, o su clasificación alta en los listados del *European Reference Index for the Humanities* (ERIH) de la ESF se considerará como una referencia de calidad.

Podrán considerarse también los artículos publicados en revistas listadas en otras bases de datos nacionales o internacionales (por ejemplo INRECS, LATINDEX, SCOPUS, DICE-CINDOC, etc.) o aquellas revistas acreditadas por la FECYT, siempre que, ajuicio del comité asesor, cuenten con una calidad científica similar a las incluidas en los índices mencionados y que satisfagan los criterios que se especifican en el apéndice 1. En el capítulo de libros, se tendrá en cuenta el número de citas recibidas, el prestigio editorial, las reseñas, y su inclusión en bibliografías independientes del autor y su entorno, asimismo se evaluarán como investigación las ediciones críticas.

También se estimará el comisariado de exposiciones en cuyos catálogos se aporten novedades relevantes de la investigación y no se considerarán los libros de texto, las obras de divulgación. Los artículos de opinión, antologías o diccionarios comunes, y las actas de congresos que no correspondan a criterios de calidad equiparables a los exigidos a las revistas científicas.

4. Como norma general, para obtener una evaluación positiva, se exigen cinco aportaciones.

5. Por último, y con carácter orientador, se considerará una evaluación positiva el que al menos una de las aportaciones sea un libro monográfico de investigación que cuente con difusión y referencia internacionales y cumpla los requisitos del punto 3; o bien que dos de las aportaciones sean artículos publicados en revistas de rango internacional que cumpla los requisitos del apéndice 1; o bien que una de las aportaciones sea un artículo en una revista internacional o en las actas de un congreso que satisfaga los criterios indicados en el apéndice 1 y la otra un capítulo de libro, en un volumen que cumpla dichos requisitos.

## 1. Metodología y material

El apéndice 1 de la citada Orden, establece los criterios que debe reunir un medio de difusión de la investigación (revista libro, congreso) para que lo publicado en el mismo sea reconocido como de «impacto» consideramos imprescindible pasar a conocerlos

pues son estos los criterios que, aplicados a MEAH, nos van guiar en nuestra evaluación. El mencionado apéndice establece tres tipos de criterios:

- Criterios que hacen referencia a la calidad informativa de la revista como medio de comunicación científica: identificación de los miembros de los comités editoriales y científicos; instrucciones detalladas a autores; información sobre el proceso de evaluación y selección de manuscritos empleados por la revista, editorial, comité de selección, incluyendo, por ejemplo, los criterios, procedimiento y plan de los revisores o jueces, y; traducción del sumario, títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés, en caso de revistas y actas de congresos.
- Criterios sobre la calidad del proceso editorial, que incluye periodicidad de las revistas y regularidad y homogeneidad de la línea editorial en caso de editoriales de libros; anonimato en la revisión de documentos; comunicación motivada de la decisión editorial, por ejemplo, empleo por la revista, editorial o el comité de selección de una notificación motivada de la decisión editorial que incluya las razones para la aceptación, revisión o rechazo del manuscrito, así como los dictámenes emitidos por los expertos externos y; existencia de un consejo asesor, formado por profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista o editorial, y orientado a marcar la política editorial y someterla a evaluación y auditoría.
- Criterios sobre la calidad científica de las revistas: porcentaje de artículos de investigación en el que más del 75% de los artículos deberán ser trabajos que comuniquen resultados de investigaciones originales; y en cuanto a la autoría contemplar grado de endogamia editorial considerándose positivamente que más del 75% de los autores serán externos al comité editorial y virtualmente ajenos a la organización editorial de la revista. Asimismo se tendrá especialmente en cuenta la progresiva indexación de las revistas en las bases de datos internacionales especializadas.

Como podemos observar, estos parámetros nos van a permitir, medir la calidad de una revista en su conjunto, en todos sus niveles o apartados: mediremos la calidad de la revista como producto editorial, mediremos la calidad de los procesos internos que permiten a los responsables de la revista elegir sus contenidos, y de alguna manera podremos valorar la calidad de los contenidos publicados, y así convertir estos criterios en indicadores que nos permitan valorar su grado de cumplimiento.

## **2. Resultados de la aplicación de criterios CNAI a Miscelánea de Estudios Árabes y Hebraicos. Sección Hebreo**

Hemos realizado el trabajo tomando como referencia los años (2006-2014) aún sabiendo que se incluyen dos números homenaje a la figura del Dr. Ángel Sáenz-Badillos

y que, como números especiales que son, reúnen características distintas a los números habituales al ser artículos realizados por personas cercanas al entorno del homenajeado.

## 2.1. Criterios que hacen referencia a la calidad Informativa de la revista como medio de comunicación científica

### 2.1.1. Indicador 1. Identificación de los comités editoriales y científicos de la revista

Es tremendamente importante en un campo como el de las Humanidades la presencia de comités editoriales formados por especialistas de reconocido prestigio en su materia.

La dirección de la revista corresponde a la Dra María José Cano del Departamento de Estudios Semíticos, y actúa como secretario José Martínez Delgado, del mismo departamento

El Consejo de Redacción está compuesto por: Ana María Bejarano Escanilla, (Universidad de Barcelona), Carmen Caballero Navas (Universidad de Granada), Paloma Díaz Mas (CSIC), España, Mariano Gómez Aranda (CSIC), Ricardo Muñoz Solla (Universidad de Salamanca), Moisés Orfali (Universidad Bar-Ilan, Israel), Andrés Piquer Otero (Universidad Complutense de Madrid), Olga Ruiz Morell (Universidad de Granada) y Aurora Salvatierra Ossorio (Universidad de Granada).

El Consejo de asesores científicos (advisory board) está relacionado indicando la filiación profesional de cada uno: Alisa Ginio (Tel Aviv University, Israel) Luis Girón Negrón (Harvard University), Eleazar Gutwirth (Universidad de Tel-Aviv, Israel) Logrena Miralles Maciá (Universidad de Granada,) Eliezer Papo (Ben Gurion University of The Negev, Israel) Shmuel Refael, (Universidad de Bar-Ilan, Israel), Arie Schippers, (Universidad Amsterdam, Países Bajos) Julio C. Trebolle Barrera (Universidad Complutense Madrid,) Tamar Alexander (Ben Gurion University of the Negev, Israel), Aviva Doron (University of Haifa, Israel), Lola Ferre Cano (Universidad de Granada) Raquel García Lozano (Universidad Complutense de Madrid) y David Wacks, University of Oregon, EEUU)

El comité está correctamente identificado. De los 13 miembros sólo 2 corresponden a la Universidad de Granada, teniendo presencia de miembros de universidades extranjeras. No indica la función que corresponde a los miembros de éste comité y si actúan como revisores de los artículos.

### 2.1.2. Indicador 2. Instrucciones detalladas a los autores

A partir del número 63 (2014) este apartado ha sido considerablemente mejorado y ampliado.

Las instrucciones detalladas deben girar en torno a:

- Cobertura y contenido (ámbito, alcance, audiencia, idiomas, secciones que publica o trabajos que admite).
- Presentación de manuscritos (remisión a norma, soporte y formato, contenido, estructura y estilo del manuscrito).
- Tipo de artículos considerados por la revista con una pormenorizada descripción de su contenido, formato y extensión. Apenas informa.
- Recomendaciones que orienten a los autores en la correcta confección de títulos, resúmenes, palabras clave, filiación profesional y referencias bibliográficas.
- Proceso editorial (envío, carta de presentación, recepción y proceso de evaluación, sistema de revisión, proceso de publicación y política editorial).

2.1.3. Indicador 3. Información sobre el proceso de evaluación y selección de manuscritos empleados por la revista, incluyendo los criterios, procedimientos y plan de revisión de revisores o jueces

Este apartado ha sido ampliamente completado presentando ahora uno de sus puntos fuertes.

2.1.4. Indicador 4. Traducción del sumario, títulos de los artículos, palabras clave y resúmenes al inglés

Informa que tanto el resumen como las palabras clave y los títulos deben traducirse al inglés. Sobre la confección de los resúmenes indica que estos no deben exceder de 10 líneas, lo que creemos insuficiente al ser inferiores a las 150 palabras recomendadas. La filiación profesional de los autores no siempre aparece. La incorporación de las palabras clave se realiza desde el volumen XIVL correspondiente a 1995, y los resúmenes desde el volumen XLII (1993). En el caso de las palabras clave hemos observado la falta de autoridad de referencia lo que hace que se utilicen varios términos para definir un mismo tema.

## 2.2. Criterios sobre la calidad del proceso editorial

2.2.1. Indicador 5. Periodicidad de la revista y regularidad

MEAH es desde sus inicios una revista con una periodicidad anual. Suele salir en fecha, aunque no siempre ha sido así, sobre todo durante el periodo de finales de los años 70 e inicios de los 80 en que se llegaron a editar dos números juntos. Actualmente tiene su salida a inicios de año.

### 2.2.2. Indicador 6. Evaluaciones previas de lo publicado por expertos ajenos al consejo editorial

No indica el número de artículos recibidos y situación de estos, ni publica relación de revisores. Además de la revisión por pares acude al dictamen, cuando lo consideran necesario para buscar opiniones cualificadas, de especialistas ajenos al Consejo Asesor.

### 2.2.3. Indicador 7 Anonimato en la revisión de los manuscritos

No informan sobre si el sistema de revisión es de doble anonimato (doble ciego) o anonimato simple (ciego)

### 2.2.4. Indicador 8. Comunicación motivada de la decisión editorial

Cumple con el indicador

### 2.2.5. Indicador 9. Consejo de Redacción. Integrado por director, secretario y Consejo Editor. Investigadores de prestigio.

Analizados los miembros del Consejo Editor, está este formado por director, secretario y nueve vocales, siendo sólo tres miembros del Departamento de Semíticas de la Universidad de Granada y el resto de otras universidades o centros de investigación españoles o extranjeros. Hay que destacar el importante cambio que ha supuesto la composición del Consejo de Redacción con un amplio grado de apertura desde el primer número analizado, donde estaba compuesto en exclusiva por los doctores del Departamento hasta el actual.. El análisis de las citas internacionales tanto de los miembros del Comité Editor como del Consejo Asesor las recogemos en el indicador 10

### 2.2.6. Indicador 10. Consejo Asesor, formado por profesionales e investigadores de reconocida solvencia, sin vinculación institucional con la revista y orientado a marcar la política editorial y someterla a evaluación y auditoria.

El Consejo Asesor de MEAH está compuesto por 12 miembros, de los cuales 3 son miembros de instituciones españolas y 9 extranjeras (un 75% de los miembros es extranjero y un 25% nacional). Siendo su afiliación la siguiente:

- Universidad Ben Gurion (2 miembros)
- Universidad de Harvard (1 miembro)
- Universidad Complutense de Madrid (2 miembros)
- Universidad de Tel Aviv ( 2 miembros)
- Universidad de Granada (1 miembros)



- Universidad de Bar Ilán (1 miembro)
- Universidad de Amsterdam (1 miembro)
- Universidad de Haifa (1 miembro)
- Universidad de Oregón (1 miembro)

Sin obviar la importancia de las publicaciones nacionales, está asumido, y recomendado en los criterios de la CNEAI, que para medir el prestigio investigador es importante analizar la presencia de trabajos publicados en las denominadas publicaciones internacionales, entendiendo como tales las indizadas en las bases de datos del ISI, en concreto para esta área en el *Arts & Humanities Citation Index*. Para ello hemos realizado una búsqueda sistemática en dicha base de datos, sabiendo que los problemas de recuperación de los nombres en dicha base de datos son por todos conocidos<sup>4</sup>, por lo que hemos realizado consultas utilizando distintas variantes. A pesar de ello somos conscientes de la posibilidad de haber obviado alguna referencia. Presentamos a continuación una tabla con todos los trabajos publicados en revistas indizadas en Web of Science de los miembros del Comité de Redacción y el Comité Asesor.

<b>Autor</b>	<b>Trabajos en Web of Science</b>	<b>Citas</b>
Consejo de Redacción	71	16
Consejos Asesor	41	24
<b>Total</b>	<b>112 trabajos</b>	<b>40 citas</b>

En cuanto a las revistas en las que se han publicado estos trabajos, hacemos una relación en la tabla siguiente:

<b>Revista</b>	<b>Trabajos</b>
Sefarad	30
Journal of Jewish Studies	7
Revista de Dialectología y Tradiciones Populares	7

4. El sistema anglosajón sólo admite un apellido y a menudo confunden los segundos nombre o el segundo apellido con el primer apellido por lo que es necesario realizar varias combinaciones a la hora de realizar la búsqueda y se recomienda establecer un único criterio a la hora de firmar los artículos tal como recogemos en las conclusiones.

Revista	Trabajos
Revista de Filología Española	5
Revue Biblique	3
Journal for the Study of Judaism	3
Ínsula	2
Journal of Semitic Studies	2
Revue de Etudes Juivés	2
Romance Philology	2
Hispania	2
Studia Rosenthaliana	2
Arbor. Ciencia, pensamiento y cultura	2
Isis	2
Jewish Quarterly Review	1
Bulletin of Spanish Studies	1
Zion. A quarterly for the Research in Jewish History	1
Slavic and East European Journal	1

Revista	Trabajos
Al Qantara	1
Sigma. Revista de la Asociación Española de Semiótica	1
Aleph. Historical Studies in Science & Judaism	1
Revista de Literatura	1
Jewish History	1
Neophilologische Mitteilugen	1
Medieval History Journal	1
Aula Orientalis	1
Revue de L'Historie des religions	1
Jewish History	1
Speculum	1
Goya	1
Journal of Religion	1
Speculus a Journal of Medieval History	1
Immanuel	1

Revista	Trabajos
Journal of Medieval History	1
Dynamis	1
Zeitachrift der Deutschen Morgenlandischen	1
Gnomon	1
Journal of the American Oriental Society	1
Arabica	1
Journal of the Medieval Iberian Studies	1
Diacritics	1

Esta relación de revistas recogidas en ISI, y por tanto designadas como de impacto, es así mismo una prueba de la propia multidisciplinariedad de los temas que desarrolla MEAH que no pueden encajarse en un campo concreto y responder a varios que van desde la propia filología, historia, biblia, antropología etc.

### 2.3. Criterios sobre la calidad científica de la revista

2.3.1. Indicador 11. Porcentaje de artículos de investigación que comuniquen resultados originales (deben ser más del 75%)

MEAH, al tener una sección única, y recogiendo en ella todos los trabajos de investigación, se dedica en exclusiva a publicar trabajos de investigación originales.

2.3.2. Indicador 12. Autoría: grado de endogamia editorial

En este caso se recomienda que más del 75% de los autores sean externos al comité editorial y virtualmente ajenos a la organización editorial de la revista, para ello vamos a realizar un análisis de autorías que contemple la procedencia geográfica e institucional, pertenencia a los comités de la revista; y porcentaje de autores extranjeros

Los resultados de los análisis realizados sobre la revista en el periodo indicado nos muestran que han sido publicados 101 artículos tal como se recoge en la siguiente tabla:

Procedencia	Núm. Artículos	Instituciones	Extranjeros	Comités
Granada	34	Distribución por tipo de instituciones a las que pertenecen Universidades públicas y privadas 77 Organismos públicos 20 Sin identificar 4	Proporción de autores extranjeros o residentes en el extranjero 22/101 (23%)	Proporción de autores pertenecientes a algunos de los comités de MEAH 17/101 (17,%)
CSIC	15			
Madrid ( U. Complutense)	7			
U. Barcelona	7			
Sin filiación	4			
París	4			
Jerusalén	2			
Tel Aviv	2			
Barcelona (M. N. A.)	2			
Córdoba	2			
Harvard	1			
Tianjin	1			
Leiden	1			
Madrid (S. Pablo-Ceu)	1			
Mallorca	1			
Lovaina	1			
Cambridge	1			
Perpignan	1			
Sao Paulo	1			
Bolonia	1			
Sao Paulo	1			
Bolonia	1			
Berlín	1			
Beersheva	1			
Londres	1			
Bar Ilán	1			
Alcalá de H.	1			
Illes Balears	1			
Göttingen	1			
Hamburgo	1			
Ciudad Real	1			
Leipzig	1			
<b>Total</b>	<b>101</b>			

Los datos nos indican un alto grado de apertura, ya que más del 75% de los autores son externos a los comités. Así mismo es importante destacar el grado de apertura internacional que es del 23%.

2.3.3. Indicador 13. Sección fija con indicación estadística acerca del número de trabajos recibidos y aceptados

No hay información al respecto.

2.3.4. Indicador 14. Indización de la revista en bases de datos internacionales especializadas

Hemos constatado la presencia en las siguientes bases de datos y repertorios: Ulrich's, DICE, LATINDEX, RAMBI, ISOC, MLA, PIO, FRANCIS, RESH, AHL, AH, Index Islamicus, IBZ on line, Atla RDB, DOAJ, Regeste Imperii, Cite Factor, Dulcinea

### **3. Conclusiones**

Con el objetivo de convertir la revista decana de la Universidad de Granada en lo que hoy se considera una revista de impacto, y una vez analizados los distintos parámetros que se valoran para que una publicación sea considerada como tal creemos necesario realizar pequeñas modificaciones como:

- Reseñar las funciones que realizan los distintos miembros del Comité Asesor y si actúan como revisores.
- Resúmenes más extensos que los actuales, aunque inferiores a las 150 palabras.
- En relación a las palabras clave hemos observado la falta de control de autoridad en su selección. Los autores pueden utilizar varios descriptores para un mismo tema o escribir un nombre de varias maneras, aunque entendemos de la dificultad al abordar MEAH artículos de distinta temática y procedencia. Sería conveniente reseñar una obra de referencia que sirviese de autoridad para orientar a los autores en el momento de escoger las palabras clave.
- Al final de la revista debe indicarse los artículos recibidos y su situación.
- Orientar a los autores a la hora de escribir su nombre para su inclusión en las bases de datos. Los anglosajones sólo utilizan un apellido mientras que los españoles utilizan dos, lo que provoca que en muchos casos un mismo autor aparezca de distintas formas en las bases de datos. Se aconseja en el caso de utilizar los dos apellidos unirlos con un guión.

- Hay que destacar la gran transformación realizada en los últimos años, y que hemos observado durante el proceso de evaluación, para implantar en la revista los estándares de calidad exigidos.

#### 4. Bibliografía

AGENCIA NACIONAL ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA (FECYT) (2007), *Informe: Criterios de calidad en la investigación en Humanidades*.

DELGADO LÓPEZ CÓZAR, E. – RUIZ PÉREZ, R. – JIMÉNEZ CONTRERAS, E. (2006), *La edición de revistas científicas. Directrices y modelos de evaluación*. Madrid: Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

DELGADO LÓPEZ CÓZAR, E.– RUIZ PÉREZ, R. (2009), *La comunicación y edición científica: fundamentos conceptuales*. Granada: Universidad de Granada.

ESPINOSA RAMÍREZ, A. B. (2010), *Los Estudios Hebreos en Granada: historia, producción científica y Evaluación* (Tesis de Master). Granada: Universidad de Granada.

FERNÁNDEZ QUIJADA, D. (2008), Revistas científicas e índices de impacto. A propósito de ‘Hacer saber’. *Área Abierta*, 20: 1-9.